



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-185/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 22 de octubre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis de la Iniciativa para expedir la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y b) Distribución de la Iniciativa de Decreto por el que se Expide la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Víctor Merari Sánchez Roca.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 16 de octubre de 2019

DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO  
Y FOMENTO AL EMPLEO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

17/10/19.  
[Firma]  
24



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-185/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 22 de octubre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis de la Iniciativa para expedir la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y b) Distribución de la Iniciativa de Decreto por el que se Expide la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Víctor Merari Sánchez Roca.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA

RECIBIDO  
16 OCT 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 2:06 pm

FIRMA: *Victor Merari Sanchez Roca*

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 16 de octubre de 2019

DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-185/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 22 de octubre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis de la Iniciativa para expedir la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y b) Distribución de la Iniciativa de Decreto por el que se Expide la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Víctor Merari Sánchez Roca.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 16 de octubre de 2019

DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO  
Y FOMENTO AL EMPLEO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO  
**RECIBIDO**  
16 OCT 2019  
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 14:11 hrs  
FIRMA:



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-185/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. LUIS HERMELINDO LOEZA PACHECO  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 22 de octubre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis de la Iniciativa para expedir la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y b) Distribución de la Iniciativa de Decreto por el que se Expide la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Víctor Merari Sánchez Roca.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 16 de octubre de 2019

DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO  
Y FOMENTO AL EMPLEO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibi  
Gerardo Chacón  
16/10/19  
2:04 pm.*



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-185/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 22 de octubre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis de la Iniciativa para expedir la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y b) Distribución de la Iniciativa de Decreto por el que se Expide la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Víctor Merari Sánchez Roca.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 16 de octubre de 2019

**DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO  
Y FOMENTO AL EMPLEO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Cynthia Quisao*  
*16-10-19*  
*14:16 hrs*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-185/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. LILA ROSA FRÍAS CASTILLO  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 22 de octubre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis de la Iniciativa para expedir la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y b) Distribución de la Iniciativa de Decreto por el que se Expide la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Víctor Merari Sánchez Roca.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 16 de octubre de 2019

DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO  
Y FOMENTO AL EMPLEO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Ante Sánchez -  
16/10/19  
MCR*